



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2005.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

Don José A. Redondo Rodríguez.

CONCEJALES

Doña Cristina Blázquez Bermejo.
Don Cándido Fernández Calvo.
Don Aurelio Moreno Fdez-Durán.
Don Isidro Moreno Izquierdo.
Doña Sara Rodríguez Naranjo.
Doña Visitación Rojo Mellado.
Don Genaro E. Sánchez Peña.
Doña María José Jiménez Gómez.
Don Alberto Casero Avila.
Don Eloy Redondo García.

SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Don Justo Moreno López.

En Trujillo, a veintisiete de enero de dos mil cinco, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don José Antonio Redondo Rodríguez, se reúnen en la Sala Capitular del Palacio Municipal los señores anotados anteriormente, que constituyen la mayoría del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal, Insigne y Muy Heroica Ciudad, a fin de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria.

No concurren los Ediles Don Antonio Gil Álvarez y Don Álvaro Avis Jiménez, que excusan su asistencia.

Siendo las veinte horas, la Presidencia declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA
30 DE DICIEMBRE DE 2004.**

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al Acta en borrador de la sesión celebrada el día



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

30 de diciembre de 2004, que ha sido distribuida previamente, a lo que el Edil y representante del Grupo IU-SIEX expone que desearía que en el apartado de ruegos y preguntas, estos queden reflejados en el acta de forma correlativa, conforme son efectuadas por cada componente de este Pleno. No teniendo ningún otro Grupo nada que objetar a lo expuesto, la Presidencia contesta que así se hará.

2º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de este Pleno las siguientes obras y actuaciones que se ha realizado durante el último mes en nuestra Ciudad:

- Se ha finalizado el arbolado de la Avda. Reina M^a Cristina.
- Se ha reiniciado las en el Parque de Emilio Martínez.
- Se han efectuado labores de poda y de tala en la Avda. Reina M^a Cristina.
- Comienza hecho una campaña de plantación de 60 árboles en colaboración con alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Turgalium.
- Se han finalizado en la Avda. de Miajadas la ubicación de alcorques y arbolado.
- Se han realizado campañas en las Escuelas Públicas de desratización.
- Se ha iniciado la campaña de las matanzas domiciliarias como en años anteriores.
- Se han sacado a concurso por convocatoria independiente de la lista, 4 plazas de Ayuda a Domicilio.
- Trujillo estará representado, como en años anteriores, en el Stand de la Junta de Extremadura en FITUR.
- En la Casa de Cultura de Huertas de Ánimas se ha realizado un curso gratuito denominado "Todos en Internet.es".
- En la explanada del Mercado Regional de Ganados se celebró el denominado "Espacio Joven", organizado por la Junta de Extremadura.
- Se está efectuando un Curso de Garantía Social (16 alumnos matriculados), para Auxiliar de Dependiente de Comercio en el Conventual de San Francisco.
- Se realizó la Cabalgata de Reyes.
- Se ha solicitado a la Junta de Extremadura subvenciones para Ayuda a domicilio, Animación Sociocultural y Programa de Familia.
- Firmado Convenio con la Caixa Microcréditos.
- Concierto año nuevo, a cargo de la Orquesta Sinfónica, patrocinada por Caja Duero en el Teatro Gabriel y Galán.
- Monólogos Humorísticos a cargo de Humorista Trujillano, Agustín Jiménez en el Teatro Gabriel y Galán.
- Presentación de la obra de alta Comedia Extremeña "se vende" de la Compañía HUG TEATRO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

- Representación del Musical Infantil Los Lunis, teniendo que repetir las sesiones por estar completo el aforo en ambas ocasiones.
Asfaltado y acerado de la Calle de Acceso al Colegio Público Las Américas.
- Pavimentación y servicios de saneamiento y agua potable en la entrada del Arrabal de Huertas de la Magdalena.
- Acabado de la obra en la Calle chica, con empedrado tradicional.
- Acabada obra en Calle Lancha Nueva.
- Comenzadas las obras del Centro de Acogidas a Personas Necesitadas, o Centro de Transeuntes, realización cofinanciada con la Hermandad de la Virgen de la Victoria y el Patronato Juan Fernández Paredes y la aportación de prácticas de trabajo de la Escuela-Taller de Trujillo (AEPSA ESPECIAL)
- Realizado Festival de Villancicos de los Colegios de Trujillo, celebrado en el Teatro G. Y Galán.
- Actuación del Coro de la República de Kalmikia (Rusia) patrocinado por la Caja de Extremadura.
- Se han iniciado las obras de saneamiento, abastecimiento de agua potable, pavimento tradicional en la Calle Ruiz de Mendoza
- Obras de acerado y alumbrado en la Calle Santa Beatriz de Silva y obras de acerado parcial en la Zonal Inicial de la Ronda de la Piedad.
- Se han iniciado las obras de recuperación de la Torre del Alfiler adjudicada por la Junta de Extremadura a los Hermanos Bravo Cabello.
- Restitución de la tarima flotante y acondicionamiento de la cocina y el aula en la Guardería Infantil Municipal.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCADÍA.-

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones y decretos dictados durante el presente mes de enero:

- Resolución de 8 de enero de 2005, por la que se acuerda abonar a la trabajadora de este Ayuntamiento Doña Carmen Bacigalupe Saldias la cantidad de 132 Euros, en concepto de horas extraordinarias.
- Resolución de 8 de enero de 2005, por la que se acuerda abonar a la trabajadora de este Ayuntamiento Doña Marcelina Curiel Osado la cantidad de 132 Euros, en concepto de horas extraordinarias.
- Resolución de 13 de enero de 2005, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos al concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Historiador.
- Resolución de 20 de enero de 2005, por la que se acuerda desestimar el recurso previo a la vía judicial presentado por Don Miguel Angel Miguel Herrerueta, contra resolución de expediente disciplinario.
- Resolución de 24 de enero de 2005, por la que se acuerda incoar expediente de infracción urbanística a Don Rafael Clemente Salcedo, por la realización de obras sin licencia, en local de su propiedad situado en la Calle García de Paredes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

Abandona la sala la Concejal del Partido Popular Doña María José Jiménez Gómez dado que están implicada familiarmente en el asunto que se va a tratar a continuación.

4º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOS LOCALES DE LA PLAZA MAYOR.-

Toma la palabra el portavoz del Grupo Socialista lo que copiado literalmente dice: "Como consecuencia de la petición realizada por el Director de Turismo, de ampliación del local destinada a la misma, debido a las necesidades de infraestructura y servicios que, cada vez más, la Ciudad de Trujillo requiere.

Teniendo en cuenta que existe informe del Coordinador y Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, en el sentido del incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que actualmente se produce como consecuencia del espacio existente en el actual local de la Oficina de Turismo.

Considerando que existen unos locales de titularidad municipal en la Plaza Mayor de Trujillo, que se encuentran contiguos al local donde está ubicada la Oficina de Turismo y dada la ubicación idónea de dichos locales en la Plaza Mayor por la importancia estratégica que representa para el turismo y teniendo en cuenta asimismo que la posesión de los locales referenciados actualmente no la ostenta el Ayuntamiento, debido a que se encuentran arrendados unos y otros en régimen de precario, se requiere la necesidad de ocupación de los mismos, por lo que, para ello, procede la recuperación de la posesión de dichos locales conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Considerando cuanto precede, se somete a aprobación el Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación de locales comerciales para la ampliación de la Oficina de Turismo, dadas las necesidades expuestas anteriormente, y condicionada la efectividad de dicho acuerdo a la recuperación efectiva de la posesión de los locales por el Ayuntamiento.

Se abre un primer turno de intervenciones, tomando la palabra el portavoz del Grupo IU-SIEX, exponiendo que le parece bien el que el Ayuntamiento quiera recuperar los locales que sean de propiedad municipal, pero entiende que también las personas que actualmente lo ocupan, alguna desde hace muchos años, tienen sus derechos y pide el entendimiento y acuerdo con los que allí están.

En relación con las modificaciones que se pretenden realizar, hace hincapié en que queda muy poco espacio para el vestuario, 3 m², sugiriendo su ampliación.

Se refiere a la sala audiovisual, diciendo que quizá no fuese necesaria dado que no es una petición expresa de su Director.

Asimismo hace mención al hacinamiento al que se refiere en el informe, lo cual le llama la atención, dado que haciendo un breve repaso de dónde se encuentran los trabajadores de la Oficina, no todos están en ella en un

